



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

OFICIO No. CPD/ 136 /13
ASUNTO: IRFE del primer trimestre 2013

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS

Cuernavaca Mor., a 23 de Abril de 2013

RECIBIDO
29 ABR 2013
Yadira 13:00
DIRECCIÓN GENERAL
DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

S. E. S.
RECIBIDO
29 ABR 2013
OFICINA DE PARTES

C.P. José Francisco Varela del Rivero
Director de Subsidio a Universidades de la DGESU
Presente

Con el propósito de dar cumplimiento a la normativa establecida por la DGESU, por este medio me permito hacer entrega del informe de Resultados de los Fondos Extraordinarios (IRFE) del Primer trimestre del año 2013:

- Fondo para la Consolidación de las Universidades Públicas estatales y de Apoyo Solidario 2007, 2008 y 2009.
- Fondo para el Modelo de Asignación Adicional al Subsidio Federal Ordinario (CUPIA) 2009 y 2010.
- Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales (UPE) 2011 y 2012.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y quedar de Usted como su atento y seguro servidor.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS
RECIBIDO
29 ABR 2013
Yadira 13:00
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN
Y SEGUIMIENTO

ATENTAMENTE
Por una humanidad culta

Mtro. Miguel Albarrán Sánchez
Coordinador de Planeación y Desarrollo

U.A.E.M.
S.E.S.
S.E.P.
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
29 ABR. 2013
13:57
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

- C.c.p.
- Dr. Fernando Serrano Migallón .- Subsecretario de Educación Superior. Para su conocimiento.
 - Dra. Sonia Reynaga Obregón.- Directora General de Educación Superior Universitaria (DGESU) Mismo fin.
 - Dra. María Elena Ávila Guerrero.- Directora General de Planeación y Desarrollo. Mismo fin
 - Lic. Alma Nayeli Patiño Morales.- Directora de Programación y Seguimiento. Mismo fin.
 - Archivo.

S. E. S.
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
RECIBIDO
29 ABR. 2013
13:57
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
DIRECCIÓN DE SUBSIDIOS A UNIVERSIDADES

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
INFORME DE RESULTADOS DEL FONDO EXTRAORDINARIO 2012
CUMPLIMIENTO DE METAS TÉCNICAS Y FINANCIERAS

FECHA 15/04/2013
DD/MM/AÑO

(PESOS)

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma del Estado de Morelos	
NOMBRE DEL FONDO: Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales (UPE) 2012	EJERCICIO 2013
NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Mejora de la capacidad y competitividad académica e impulso a la innovación educativa	
OBJETIVO GENERAL: Fortalecer los programas educativos de licenciatura y posgrado que cuenten con reconocimiento CIEES, COPAES y PNPC, manteniendo los estándares de calidad e impulsando la investigación científica e innovación tecnológica.	

OBJETIVOS ESPECÍFICOS			TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2013						2014	MONTO POR EJERCER
No	OBJETIVO	META(S) ACADÉMICAS	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	Saldo ejercido al 1er. Trimestre el 15 de abril de 2013	2er. Trimestre el 15 de julio de 2013	3er. Trimestre el 15 de octubre de 2013	4to. Trimestre 15 de enero del 2014		
1	1. Mantener el reconocimiento de calidad de los programas educativos de licenciatura, a través de la atención de las recomendaciones emitidas por organismos evaluadores y acreditadores.	1.1 Atender las recomendaciones emitidas por organismos evaluadores y acreditadores referentes a los servicios educativos de los alumnos inscritos en los 34 PE de calidad.	1,397,050.00	9.24	129,063.59	0.00	0.00	0.00	1,267,986.41	
		1.2 Impulsar la movilidad estudiantil y de docentes nacional e internacional, así como la participación, asistencia y organización de eventos académicos y científicos (cursos, congresos, talleres, etc.).	2,356,000.00	36.58	861,909.10	0.00	0.00	0.00	1,494,090.90	
		1.3 Atender las recomendaciones derivadas de las evaluaciones CIEES y COPAES relacionadas al mejoramiento de la infraestructura física y académica de 34 PE de calidad de licenciatura.	6,695,931.00	37.45	250728.26	0.00	0.00	0	4,188,202.74	

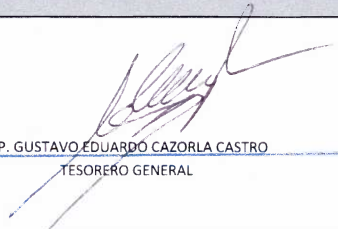
2	2. Atender las recomendaciones emitidas por el CONACYT-PNPC, a través del impulso a la movilidad, publicación del trabajo colegiado y el fortalecimiento y mejora de la infraestructura física y académica de los 25 posgrados con reconocimiento de calidad.	2.1 Impulsar la movilidad estudiantil y docente de los 25 PE de posgrado con reconocimiento de calidad.	1,000,000.00	38.89	388903.45	0.00	0.00	0	611,096.55
		2.2 Fortalecer los 25 PE de posgrados reconocidos por PNPC, a través del fortalecimiento y mejora de la infraestructura académica.	3,373,494.00	47.10	1589010.82	0.00	0.00	0	1,784,483.18
		2.3 Apoyar a los alumnos y docentes de los PE de posgrado para la impresión de documentos académicos (tesis, tesinas, proyectos investigación etc.), publicación y edición de libros.	273,000.00	17.82	48638	0.00	0.00	0	224,362.00
		2.4 Atender las recomendaciones emitidas por organismos evaluadores y acreditadores referentes a los servicios educativos de los alumnos inscritos en los 25 PE de posgrado de calidad.	105,000.00	0.00	0	0.00	0.00	0	105,000.00
3	3. Mejorar las condiciones de conectividad de la UAEM para el funcionamiento óptimo de los servicios informáticos.	3.1 Mejorar el nivel de disponibilidad de acceso a internet al 99% y reforzar la seguridad en la red.	1,814,060.00	44.69	810722.23	0.00	0.00	0	1,003,337.77
4	4. Crear y conformar el centro de orientación para la transferencia tecnológica, propiedad intelectual y servicios, que fomenta la interacción de propuestas innovadoras generadas por académicos de la UAEM con impacto en el sector empresarial, gubernamental y social.	4.1 Facilitar la creación de spin off que ofrezcan servicios de innovación.	450,000.00	0.00	0	0.00	0.00	0	450,000.00
TOTAL				36.28%	6,335,975.41	0.00%	0.00%	0.00%	11,112,000.00
				36.28%	36.28%	0.00%	0.00%	0.00%	63.72%

Para mantener el reconocimiento de calidad de los programas educativos de licenciatura, a través de la atención de las recomendaciones emitidas por organismos evaluadores y acreditadores, con lo estipulado en la meta 1.2, alumnos y docentes de la Facultad de Psicología presentaron ponencias y participaron en talleres, mesas de trabajo etc., en diversos eventos académicos y científicos celebrados en distintas ciudades del país y del extranjero. En la Habana Cuba se realizó estancia académica por parte de una alumna de maestría, en Bogotá Colombia se presentó ponencia y proyecto "sensibilización y reflexión sobre el medio ambiente: propuesta de trabajo desde la participación comunitaria", "Análisis del concepto de ciudadanía y formas de participación comunitaria" por parte de un alumno de maestría; en la ciudad de Colima una Profesora Investigadora participó como ponente en el congreso Cities on Volcanoes. Así mismo la Facultad de Biología a través del Centro de Investigación en Biotecnología (CEIB), apoyó la participación de profesores de tiempo completo en el evento académico: 112 Th General Meeting de la American Society for microbiology, celebrado en la ciudad de San Francisco California, Estados Unidos, logrando con ello la difusión de los trabajos desarrollado en este Centro. Por su parte, la Facultad de Humanidades continúa atendiendo las recomendaciones de los CIEES por lo que en este trimestre, se apoyaron a ocho estudiantes del PE de Antropología los cuales realizaron trabajos de campo en diferentes estados del país (Morelos, Guerrero, Guanajuato y Distrito Federal). También se apoyaron a tres investigadores del Programa Educativo (PE) en Letras y a tres investigadores del PE de Antropología, los cuales asistieron como ponentes a los siguientes eventos: IV Coloquio Internacional de Historia y Literatura a desarrollarse en la ciudad de Guanajuato; Congreso Internacional de Narrativa Mexicana Contemporánea, que se llevó a cabo en Guadalajara Jalisco; Coloquio Internacional Cincuentenario de la Asociación Internacional de Hispanistas, que se celebró en la Facultad de Filología de la Universidad de la Coruña, en España; se asistió a la III reunión anual de la American Anthropological Association, que se celebró en la ciudad de San Francisco, U.S.A; se tuvo participación en el II Congreso de Antropología sobre Puebla, que organizó el Colegio de Antropología Social de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. También se contó con la visita de tres profesores de IES internacionales. La Facultad de Arquitectura apoyó a un profesor para que participara en el evento que se llevó a cabo en la Cd. de Oaxaca con la conferencia titulada "El camino olvidado, ruta hospitalaria del pacífico, hermanos de la caridad, ruta turística cultural", en el evento denominado: Primer Congreso Internacional sobre Patrimonio Cultural en México. Asimismo, en el mismo sentido otro profesor de tiempo completo fue apoyado para la presentación de ponencias: "Impacto de la Lógica competitiva en el mercado laboral de Morelos" y "El Paisaje en Xoxocotla, la accidentalización de los asentamientos indígenas en Morelos", en la San Luis Potosí en el evento de la Red de Investigación Urbana. También la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería ha apoyado la participación de PTC en eventos internacionales para la difusión de sus trabajos de investigación: Asistencia al 2012 International Conference on Education reform and management innovation en Shenzhen China. Al mismo tiempo, la facultad de Ciencias utilizó el recurso para el pago de los servicios a los Belenes de Cuernavaca para el Sexto Taller de Física de la materia: Condensada y molecular.

Por su parte, el Instituto de Ciencias de la Educación dio apoyo a un docente para que asistiera como ponente a un seminario internacional "Enseño superior no Brasil e no México" realizado en la Universidad Metodista de Piracicaba, en Brasil. Por otra parte, y para dar cumplimiento a la meta 1.3, la Facultad de Comunicación Humana, logró un avance importante en la atención de las recomendaciones de los CIEES, a través de la adquisición de insumos para el trabajo que desempeñan las diversas áreas. Atender las recomendaciones emitidas por el CONACYT-PNPC, a través del impulso a la movilidad, publicación del trabajo colegiado y el fortalecimiento y mejora de la infraestructura física y académica de los 25 posgrados con reconocimiento de calidad. Por su lado, la Facultad de Medicina adquirió tiras reactivas para las prácticas formativas, lo que ha permitido cubrir de manera paulatina las recomendaciones realizadas por el organismo acreditador, y al mismo tiempo, se ven fortalecidos los programas educativos que la conforman. En relación a la mejora de la infraestructura, la Facultad de Humanidades, en este periodo adquirió proyectores, grabadoras portátiles digitales, una cámara digital y laptops para equipar y habilitar una sala de seminarios, una sala audiovisual, y una aula polivalente; con dichas adquisiciones, se ofrecen espacios académicos cada vez más equipados los cuales repercuten en un mejor aprendizaje de los estudiantes, y a la par contribuye para poder alcanzar la acreditación del PE de Historia calendarizada para el mes de junio del 2013. También, la facultad de Farmacia logró favorecer el desarrollo de las asignaturas impartidas en los distintos laboratorios, contribuyó en la mejora del programa de tutorías y en los trabajos de investigación que realizan principalmente estudiantes de posgrado; lo anterior fue posible con la adquisición de materiales tales como: reactivos de laboratorio, animales de laboratorio y consumibles, así como papelería y artículos diversos de oficina. Por su parte, la Facultad de Derecho adquirió 4 computadoras lap top de doble núcleo para utilización de los alumnos, con lo cual se incrementó el número de equipos portátiles que utilizan para sus actividades académicas, además se adquirieron 5 computadoras de escritorio para consulta en biblioteca, con lo cual se brinda un mejor servicio a los usuarios de la misma; también se reparó y se dio mantenimiento a los videoproyectores que se utilizan en actividades académicas. La Facultad de Ciencias Agropecuarias compró materiales eléctricos para habilitar el sistema de iluminación del área de incubación en el Laboratorio de Micropropagación, por lo que está por cubrirse en su totalidad una de las recomendaciones de CIEES relacionadas con la infraestructura académica. En el mismo sentido, la Facultad de Comunicación Humana, logró un avance importante en la atención de las recomendaciones de los CIEES para el PE de Licenciatura en Comunicación Humana, a través de la adquisición de insumos para el trabajo que desempeñan las diversas áreas. Así mismo, la Facultad de Ciencias Biológicas dio mantenimiento de impermeabilización de la loza del edificio que alberga al Programa Educativo de licenciatura para resguardar y garantizar las condiciones apropiadas para la comunidad docente y estudiantil y aun cuando el programa educativo de Biología logró la reacreditación en Junio del 2012, con las condiciones mínimas necesarias, por otros 5 años, se continúan canalizando los recursos otorgados para cumplir con todas las observaciones emitidas por el organismo acreditador y continuar siendo considerado como uno de los mejores programas educativos a nivel nacional. En lo correspondiente al mejoramiento de los espacios educativos; la facultad se esfuerza en el fortalecimiento de los laboratorios a través de la adquisición de equipo, en este trimestre se compraron 2 microscopios, diversos materiales y reactivos para llevar a cabo todas las prácticas que los estudiantes necesitan para desempeñar de manera adecuada y oportuna los trabajos que sus profesores les encomiendan.

La Facultad de Ciencias mejoró su infraestructura a través de la compra de 1 equipo de conectividad switch POE y el servicio de mantenimiento a edificios (realizando las reparaciones a los pisos del laboratorio de Biología y el salón 4); así como la compra de artículos de papelería y la adquisición de un amperímetro para los laboratorios de física que apoyará las funciones académico administrativas; además se dio mantenimiento al aire acondicionado del auditorio y del centro de comunicaciones para proporcionar ambientes académicos óptimos. El Instituto de Ciencias de la Educación fortaleció el centro de cómputo con 17 computadoras de escritorio, lo que ha incrementado la capacidad de atención tanto para docencia como para las diversas actividades académicas que realizan alumnos y docentes, también fue posible adquirir diversos materiales de papelería para que administrativamente los trámites y gestiones habituales puedan realizarse en tiempo y forma. Siguiendo con los acciones que garanticen el cumplimiento de la meta 2.1, la Facultad de Ciencias Agropecuarias apoyó la movilidad de dos estudiantes de doctorado, dos de maestría y un PTC para asistir al Primer Congreso Nacional de Ciencia y Tecnología Agropecuaria y Primer Simposium en Producción y Tecnología de Semillas; la Facultad de Derecho financió los viáticos para una estancia académica corta a la Universidad Pompeu Fabra en Barcelona, España, para realizar consulta en la biblioteca e instalaciones y así establecer vínculos con los investigadores del área de derecho mercantil. La Facultad de Humanidades con la intención de brindar experiencias académicas para la formación integral de los estudiantes de la Maestría en Ciencias Cognitivas, apoyó a tres estudiantes que asistieron al IV Congreso Internacional de Psicología de la BUAP que se llevó a cabo en la Cd. de Puebla. El Instituto de Ciencias de la Educación brindó apoyo a 3 alumnos para asistir a diversos congresos y encuentros dentro del país con la finalidad de que los alumnos cumplieran con los requerimientos que exige CONACYT, y se apoyó a 4 investigadores, para asistir como ponentes en congresos dentro del país: XV Congreso Nacional de la AMIFRAM (Asociación de Maestros e investigadores de Francés en México) en la Universidad Autónoma de Hidalgo. Finalmente, una alumna de maestría de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingenierías fue apoyada para asistir como ponente al Primer Congreso Internacional de Intervención Educativa que se realizó en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Para "Fortalecer los 25 PE de posgrados reconocidos por PNPC, a través del fortalecimiento y mejora de la infraestructura académica" (meta 2.2) el Instituto Profesional de la Región Oriente adquirió 50 mesas trapezoidales binaria y 50 sillas binarias de concha anatómica para que los estudiantes de posgrado cuenten con lo necesario para un adecuado desarrollo de su formación académica; el CIICAP adquirió sillas para el mejor aprovechamiento de los espacios académicos en favor del desarrollo de impartición de clases, así como papelería diversa para la atención de actividades del posgrado; el Centro de investigaciones Biológicas (CIB) adquirió un agitador digital multipropósito que permite el desarrollo de los proyectos de investigación y facilita alcanzar los objetivos planteados en cada investigación; el Centro de Investigación en Biotecnología (CEIB) acondicionó algunos espacios a través del equipamiento (equipo cromatográfico, bomba, integrador, autoclave, detector de arreglo de diodos, inyector manual, etc.) y el mantenimiento a la instalación eléctrica. Gracias a que los alumnos cuentan con equipo y ambiente en condiciones óptimas para el desarrollo de sus proyectos de tesis, se favorece la formación de recursos humanos de alto nivel, el incremento de la productividad académica, entre otras. Por su parte el Centro de Investigación en Biodiversidad y Conservación (CIByC) adquirió materiales diversos que coadyuvan en los trabajos concernientes a la docencia y asesoría que los PTC desarrollan de forma habitual, lo cual repercute en la calidad del apoyo que reciben los estudiantes que actualmente se encuentran cursando el posgrado, lo que fortalece al PE y da más posibilidades de permanencia y mejora de estatus dentro del PNPC. Asimismo el Instituto de Ciencias de la Educación adquirió diversos materiales de papelería para la unidad de investigación y posgrado con la finalidad de brindar un servicio de calidad tanto a alumnos como a investigadores. Respecto a la meta 2.3 tanto la Facultad de Comunicación Humana y el CIICAP realizaron la adquisición de Acervo Bibliográfico, aumentando el número de títulos que estarán a disponibilidad de los alumnos de los PE de Licenciatura y Maestría; lo que permitirá que estos cuenten con las herramientas necesarias para poder realizar trabajos académicos y de investigación. Tal como lo refiere la meta 3.1 la Dirección de Teleinformática adquirió el equipo Core, su licenciamiento y póliza de mantenimiento para asegurar una conectividad de alto rendimiento y cumplir las demandas de la RedUAEM, así como de la creciente cantidad de dispositivos en los bordes de la red: teléfonos IP, puntos de acceso inalámbricos, y otros dispositivos; por lo que estas tendencias marcan la necesidad de Gigabit Ethernet y el uso de 10 Gigabit Ethernet como una tecnología para la implementación del switch de última generación carrier class para la RedUAEM. Esta nueva arquitectura de última generación para los centros de datos es la única que combina escalabilidad de hasta 582 puertos de 10 Gb Ethernet en un solo rack, con la mayor eficiencia energética. Los módulos de adquiridos ofrecen un alto rendimiento en respuesta al crecimiento de la infraestructuras y aplicaciones.


C.P. GUSTAVO EDUARDO CAZORLA CASTRO
TESORERO GENERAL


MTRO. MIGUEL ALBARRÁN SÁNCHEZ
COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO


DR. JESÚS ALEJANDRO VERA JIMÉNEZ
RECTOR


C.P. MARCELO RAMÓN LANDA GÓMEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOTAS IMPORTANTES:

"LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LA IES, QUIENES LAS RESGUARDAN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS. ÉSTA

INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA REPORTADA EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN"

"ESTE FORMATO, SE EMPLEARÁ PARA REPORTAR LOS FONDOS DE REFORMAS ESTRUCTURALES, SANEAMIENTO FINANCIERO Y ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN 2012. SI LA INSTITUCIÓN QUISIERA EMITIR INFORMES DE EJERCICIOS ANTERIORES, DEBERÁ USAR ESTE MISMO FORMATO, ADECUANDO EL RUBRO DONDE

APARECE EL AÑO DEL EJERCICIO 2012, SUSTITUYÉNDOLO POR EL AÑO CORRESPONDIENTE AL QUE SE REQUIERA REPORTAR"